

Guayaquil. 9 de mayo del 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y CARGA PESADA TRANSANPAZ SA

Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de la Institución pongo a conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas el Informe Anual sobre la situación administrativa y financiera de la compañía a la cual me honro en representar

Los estados financieros son preparados en el departamento de contabilidad, aplicando los procedimientos establecidos en las normas y principios. Recogen todas las operaciones efectuadas en el ejercicio anual y resumen la situación financiera de la compañía en sus activos, pasivos y el patrimonio; para este año, como es de vuestro conocimiento, no se realizaron actividades económicas por factores externos, en consecuencia dichos estados financieros no reflejan pérdidas ni ganancias durante el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Finalmente señores accionistas, solo me queda poner en consideración el Balance General correspondiente al año 2019, el mismo que refleja la situación real de empresa.

Atentamente,


Sr. Edison Escobar Sevilla

Gerente General